

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste

6297 **Publicación de la creación de la Mesa Permanente de Contratación, y nombramiento de sus miembros.**

Por acuerdo y resolución de la Junta de Gobierno Local y de la Presidencia, ambos de 4 de octubre de 2024, se aprueba la creación de la Mesa de Contratación Permanente de los órganos de contratación Junta de Gobierno Local y Presidencia, y se designa a sus miembros, tanto titulares como suplentes, lo que se publica como anejo para su general conocimiento, en cumplimiento del artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Anejo

Miembros titulares de la Mesa de Contratación Permanente del órgano de contratación Junta de Gobierno Local y Presidencia:

PRESIDENTE Alcalde de Moratalla	D. Juan Pascual Soria Martínez
VOCAL 1.º Coordinador de procesos	D. Manuel Sánchez Rodríguez
VOCAL 2.º Gerente y Coordinador Técnico del Plan	D. Manuel Fernando Guerrero Sánchez
VOCAL 3.º Secretario-Interventor	Jesús Gómez García
SECRETARIO DE LA MESA Editora de Coffee y Minerva.	D.ª María Caballero Sánchez

En caso de vacante, ausencia o enfermedad y, en general, cuando concurra alguna causa justificada, el régimen de suplencias de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente, será el siguiente:

EN SUSTITUCIÓN DE: LA PRESIDENCIA	D.ª Teresa García Sánchez
--	---------------------------

En Calasparra, a 25 de noviembre de 2024.—El Presidente de la Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste, José Francisco García Fernández.